

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210002058763	<b>Fecha de emisión:</b>	04-08-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	06-08-2021		
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
<b>Nombre comercial:</b>	COGECOMSA S. A.	<b>Razón social:</b>	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	<b>RUC:</b>	1790732657001		
<b>Nombre del representante legal:</b>	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	cogecomsa@cogecomsa.ec				
<b>Teléfono:</b>	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361						
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	3275716104	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	210358	<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
<b>Entidad contratante:</b>	DIRECCION DISTRITAL 09D03 - GARCIA MORENO A ROCA - MIES		<b>RUC:</b>	0968598480001	<b>Teléfono:</b>	042511524 0999417234	
<b>Persona que autoriza:</b>	LCDO. JIMMY ENOE SIMISTERRA GUERRERO		<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DISTRITAL 09D03 GARCIA MORENO A ROCA MIES	<b>Correo electrónico:</b>	jimmy.simisterra@inclusion.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	jessicalanda			<b>Correo electrónico:</b>	jessica.landa@inclusion.gob.ec		
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> GUAYAS		<b>Cantón:</b> GUAYAQUIL		<b>Parroquia:</b> ROCAFUERTE		
	<b>Calle:</b> CALLE - ILLINWORT		<b>Número:</b> 112		<b>Intersección:</b> PICHINCHA		
	<b>Edificio:</b> JUNTA A LA PREFECTURA DEL GUAYAS		<b>Departamento:</b> S/N		<b>Teléfono:</b> 042511524 0999417234		
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>		09H00 a 16H00				
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>		MELANIE MORENO ESTACIO				
<b>Observación:</b>	LOS PRODUCTOS SE RECIBEN EN LAS CALLES ILLINGWORTH 112 Y PICHINCHA 4 PISO EN EL HORARIO DE 09H00 A 16H00 CON LA SRTA. MELANIE MORENO CEL 0987469620						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la

Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: jessicalanda

#### Persona que autoriza

Nombre: LCDO. JIMMY ENOE  
SIMISTERRA GUERRERO

#### Máxima Autoridad

Nombre: JIMMY ENOE  
SIMISTERRA GUERRERO

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3899300119	*TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM  <b>TRAPEADOR REDONDO DE DE 24 - 30 CM.</b> <b>MARCA:</b> ARTILIM - ABSORCIÓN (PORCENTAJE): 100% - USOS: IDEAL PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES - FABRICANTE: ARTILIM - COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA: CONFECCIONADO CON HILOS ABSORBENTES DE ALGODÓN, CON ORIFICIO PARA INSERCIÓN DE MANGO - ALGODÓN, MICROFIBRA (PORCENTAJE): ALGODÓN 90% - PRESENTACION: 1 UNIDAD - MATERIAL MANGO: MANGO DE MADERA - PESO: 300 GR. INCLUIDO EL MANGO - DIMENSIÓN, LONGITUD DE LA MADEJA (CM): 28 CM. - COLOR: CREMA	25	2,6300	0,0000	65,7500	12,0000	73,6400	55530805

<b>Subtotal</b>	65,7500
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	7,8900
<b>Total</b>	73,6400
<b>Número de Items</b>	25
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	73,6400

**Fecha de Impresión:** sábado 7 de agosto de 2021, 18:17:14